

## **ACTA**

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los ocho días del mes de octubre del año 2025, siendo las 08:30 Hs., se reúnen, los miembros del Jurado Examinador del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesional en Recursos Humanos con asiento en la localidad de Viedma, Lic. en Relaciones Laborales Bárbara MOSQUEIRA, el Lic. en Psicología Juan Pablo GELOS y Cr. Gerente de Gestión Humana, Cr. Ezequiel F. VINCI, a los fines de realizar las entrevistas personales previstas para el día de la fecha y establecer las notas de las monografías presentadas y de los antecedentes curriculares de los participantes habilitados.

Siendo las 8,30 se inician las entrevistas previstas, las correspondientes a participantes con residencia en otras localidades de manera virtual y las respectivas a postulantes con domicilio en Viedma, presenciales. Se reprograma para el día siguiente la entrevista con la postulante Schutt por motivos fundados.

Siendo las 13,30 y habiendo transcurrido con absoluta normalidad la jornada de entrevistas presenciales y virtuales del día, se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente a las 8,30 momento en el que se hará la entrevista a la Lic. Schutt.

Efectuada la entrevista pendiente y siendo las 10,30 horas del día jueves 09/10/2025, se da por finalizada la tarea.

Analizados minuciosamente los antecedentes curriculares y calificados los mismos según grilla determinada por esta mesa, evaluadas las monografías y su posterior defensa y analizado el desempeño de los postulantes durante las entrevistas realizadas, ello ponderando principalmente el conocimiento de los procesos de concursos externos, encuadre normativo relevado, diagnósticos efectuados, conclusiones arribadas y viabilidad y calidad de las propuestas en el marco de la cultura organizacional y encuadres normativos que rigen la actividad pública, se otorgan las siguientes calificaciones:

POSTULANTE	ANTECEDENTES	MONOGRAFIA	ENTREVISTA	TOTAL
FENIZI	30,00	12,00	25,00	67,00
FROMVICH	26,40	15,00	25,00	66,40
GALABURRI	23,23	30,00	38,00	91,23



MORON	18,75	19,00	25,00	62,75
OLIVERO	13,25	28,00	25,00	66,25
PARRA	16,50	20,00	30,00	66,50
PAZ PIRISI	25,20	30,00	40,00	95,20
ROUMEC	30,00	19,00	35,00	84,00
SCHUTT	30,00	15,00	30,00	75,00
SMALDINI	21,30	26,00	25,00	72,30
ZAVALA	16,25	26,00	35,00	77,25

Sin más proceden los presentes a firmar al pie.

1. severia

Vias

VIAN PARO GOZOS